

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Consultorio Médico de atención de pacientes por demanda espontánea	Cuenta con un profesional médico y una auxiliar para concesión de turnos y provisión de medicamentos se atiende a grupos vulnerables y de proyectos así como los de demanda espontánea en Medicina General; se provee finalmente de medicamentos para su tratamiento, se efectúan exámenes de gabinete como electrocardiogramas. Se ha establecido convenio con el Hospital General Puyo para internaciones de pacientes que requieran especialistas, igualmente para exámenes de laboratorio	Todo paciente que concorra a nuestro servicio (grupos participantes, prioritarios u otros), pueden concurrir a nuestro servicio libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y hacerlo en los horarios y días establecidos	Cédula de Identidad	1.- Obtención del Turno 2.- recolección de datos como, número de cédula, edad, sexo, dirección, pertenencia a proyectos. 3.- Pasa al consultorio para la atención médica 4.- Posconsulta, en donde se le prevé los medicamentos y se profundiza en las indicaciones del profesional ha seguirse por parte del paciente 5.- Indicaciones en caso de requerirse una consulta subsecuente	de Lunes a Viernes 07:30 A 11:00 AM 11:00 A 16:30 PM.	1.- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la institución <b>SIN COSTO</b> 2.- Personas mayores a 6 años, que no pertenecían a ningún proyecto, <b>PAGAN 3,00 DÓLARES INCLUIDA LA MEDICINA</b>	Depende de la complejidad, complicación y cumplimiento de las indicaciones por parte del paciente y sus familiares	Público en General	Consultorio ubicado frente a las oficinas de Patronato Provincial local arrendado.  <a href="http://www.patronatopastaza.gob.ec/dex.php">http://www.patronatopastaza.gob.ec/dex.php</a>	Manabí y Ceibo Marín Telf: 032 888 523  Es la sala de espera del Consultorio Médico	NO	* NO APLICA* La institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención de casos por internet	Hombres 127 Mujeres 162	289	96%	
2	Consultorio Odontológico de pacientes por demanda espontánea	Cuenta con un profesional de Odontología una auxiliar para concesión de turnos se atiende a grupos vulnerables y de proyectos así como los de demanda espontánea en Odontología, se realiza profilaxis, endodoncia, etc.	Todo paciente que concorra a nuestro servicio (grupos participantes, prioritarios u otros), pueden concurrir a nuestro servicio libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y hacerlo en los horarios y días establecidos.	Cédula de Identidad	1.- Obtención del Turno 2.- recolección de datos como, número de cédula, edad, sexo, dirección, pertenencia a Proyectos 3.- Pasa al consultorio para la atención odontológica 4.- Indicaciones en caso de requerirse otra consulta	de Lunes a Viernes 07:30 A 13:00 AM 14:00 A 16:30 PM.	1.- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la institución <b>SIN COSTO</b> 2.- Personas mayores a 6 años, que no pertenecían a ningún proyecto, <b>TIENE COSTO</b>	Depende de la profundidad de los casos y los tratamientos en 8 días se está terminado el tratamiento	Público en General	Consultorio ubicado frente a las oficinas de Patronato Provincial local arrendado.  <a href="http://www.patronatopastaza.gob.ec/dex.php">http://www.patronatopastaza.gob.ec/dex.php</a>	Manabí y Ceibo Marín Telf: 032 888 523  Es la sala de espera del Consultorio Médico	NO	* NO APLICA* La institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención de casos por internet	Hombres 71 Mujeres 78	149	46%	
3	Centro de Rehabilitación Integral General	Cuenta con un profesional Fisioterapeuta una auxiliar para concesión de turnos se atiende a grupos vulnerables y de proyectos así como los de demanda espontánea en la rehabilitación	Todo paciente que concorra a nuestro servicio (grupos participantes, prioritarios u otros), pueden concurrir a nuestro servicio libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y hacerlo en los horarios y días establecidos	Cédula de Identidad	1.- Obtención del Turno 2.- recolección de datos como, número de cédula, edad, sexo, dirección, pertenencia a proyectos. 3.- Pasa al centro de rehabilitación	de Lunes a Viernes 07:30 A 13:00 AM 14:00 A 16:30 PM.	1.- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la institución <b>SIN COSTO</b> 2.- Personas mayores a 6 años, que no pertenecían a ningún proyecto, <b>TIENE COSTO</b>	Esquise. Lumbargia, tendones de 10 a 15 días está restablecido, pero si asiste a todas las terapias físicas graves de 1 a 3 meses si asiste a todas las terapias	Público en General	Centro de Rehabilitación Integral General se encuentra dentro de las oficinas de Patronato Provincial  <a href="http://www.patronatopastaza.gob.ec/dex.php">http://www.patronatopastaza.gob.ec/dex.php</a>	Manabí y Ceibo Marín Telf: 032 888 523  Es la sala de espera del Consultorio Médico	NO	* NO APLICA* La institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención de casos por internet	Hombres 24 Mujeres 33	57	36%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												<a href="#">Portal de Trámites Ciudadanos(PTC)</a>						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												29/02/2016						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):												DIRECCIÓN						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN d):												LCDA. MONICA ARAMILLO LLANDIAN						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:monica.aramillo@pp.pastaza.gob.ec">monica.aramillo@pp.pastaza.gob.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(03) 5720-860 EXTENSIÓN 1002						